



PLAN DE TRABAJO ANUAL SG-SST 2023
DIMENSIÓN: Talento Humano
POLÍTICA: Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST

FECHA DE VERSIÓN 2: 19/06/2012
 CÓDIGO: F1-PE02-PR01

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - GRUPO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE REPORTE:	ENERO 27 DE 2023	VIGENCIA: 2023
--------------------------	---	-------------------	------------------	----------------

OBJETIVO																			
Implementar el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo																			
ALCANCE																			
Este Plan aplica a la Unidad Administrativa Especial - Dirección Nacional de Derecho de Autor																			
METAS																			
Cumplimiento: Cumplir con el 80% de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo Anual SST																			
INDICADORES DE GESTION																			
Cumplimiento: Actividades ejecutadas / Actividades programadas																			
RECURSOS																			
Humanos, tecnicos, financieros																			
CICLO PHVA	TEMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIA	FRECUENCIA	2023												OBSERVACIONES	
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
						P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		P
P	Dirección estratégica	Hacer revision, aprobacion,actualizacion (si es necesario) y divulgacion de las políticas del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.	Comité Directivo	Políticas, carteleras, induccion	Anual	P													
H		Revisar matriz de identificacion de peligros y valoracion y control de riesgos	Subdirección Administrativa y Financiera	Matriz de identificación de peligros y riesgos	Anual	P							P						
V		Realizar revision por la Alta Dirección: Divulgar resultado al COPASST y responsable del SGSST	Comité Directivo	Revision por la Alta Dirección, actas, correos	Anual													P	
A		Definir , implementar y hacer seguimiento de Planes de Acción de las no conformidades halladas en la revision por la Alta Dirección	Comité Directivo	Planes de Acción, revision por la Alta Dirección	Anual													P	
P	QUISITOS LEGALES	Definir Plan de trabajo anual en SST; firmado por el Director y el responsable del SGSST	Comité Directivo y COPASST	Plan de trabajo anual	Anual, cuando se requiera	P													
H		Revisar y actualizar el Reglamento de Higiene y Seguridad. Divulgar.	Subdirección Administrativa y Financiera	Reglamento de Higiene y Seguridad	Anual								P						
H		Revisar y actualizar (si se requiere) matriz de requisitos legales en SST	Subdirección Administrativa y Financiera	Matriz de requisitos legales	Anual o cada vez que se emita una norma aplicable al SGSST								P						

